



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0008735/2018

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento COMPUTACIÓN eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Bienestar Estudiantil;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento
COMPUTACIÓN – ÁREA COMPUTACIÓN CIENTÍFICA e
INGENIERÍA DE SOFTWARE, proponiendo al HCS, la designación de los
siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
ÁREA COMPUTACIÓN CIENTÍFICA e INGENIERÍA DE SOFTWARE	TITULARES	Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO. Ing. Beatriz Isabel PEDROTTI. Dr. Manuel Ignacio VELASCO (FCA). Mgter. Marcelo Martín MARCISZACK (UTN-FRC). Est. Sr. Germán Andrés LAMBERTI.
	1º SUPLENTE	Dr. Ing. Orlando MICOLINI. Mag. Ing. Miguel Ángel SOLINAS. Arq. Lucía CASTELLANO (FAUD). Ing. Juan Carlos J. VAZQUEZ (UTN-FRC). Est. Sr. Juan Nicolas ASSELLE.
	2º SUPLENTE	Ing. José Daniel BRITOS. Dra. Graciela CORRAL BRIONES. Dra. María Alejandra PÉREZ (FCA). Dra. Ing. Patricia Mónica DARDATI (UTN-FRC). Est. Sr. César Luis BARRERA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC: 0008735/2018

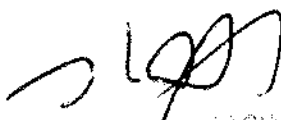
Art. 2º).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento
COMPUTACIÓN – ÁREA ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS,
SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES DE COMPUTADORAS, proponiendo al
HCS, la designación de los siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
ÁREA ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES DE COMPUTADORAS	TITULARES	Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO. Ing. Beatriz Isabel PEDROTTI. Dr. Manuel Ignacio VELASCO (FCA). Mgter. Marcelo Martín MARCISZACK (UTN-FRC). Est. Sr. Germán Andrés LAMBERTI.
	1º SUPLENTE	Dr. Ing. Orlando MICOLINI. Mag. Ing. Miguel Ángel SOLINAS. Arq. Lucía CASTELLANO (FAUD). Ing. Juan Carlos J. VAZQUEZ (UTN-FRC). Est. Sr. Juan Nicolas ASSELLE.
	2º SUPLENTE	Ing. José Daniel BRITOS. Dra. Graciela CORRAL BRIONES. Dra. María Alejandra PÉREZ (FCA). Dra. Ing. Patricia Mónica DARDATI (UTN-FRC). Est. Sr. César Luis BARRERA.

Art. 3º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las
presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la
prosecución del trámite.

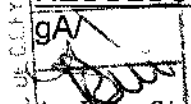
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA
CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Daniel Laguarda
Prosecretaría General
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Carlos E. Escobar
Prosecretaría de Concursos
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 820 - H.C.D. - 2018


Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CÓRDOBA - República Argentina